Invesa La Compañía Amiga.	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO: FT-P-E-103**
	ENVASE BRILLANTE 1/8 GAL TDP 36502E55	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	**VERSIÓN: 0**
	CONTROL CALIDAD EMPAQUES	**FECHA: 10/Jun/2016**

1. NOMBRE

ENVASE BRILLANTE 1/8 GALON TAPA DOBLE PRESION.

2. DESCRIPCIÓN

Envase metálico brillante de tapa presión.

3. CARACTERÍSTICAS

Recipiente cilíndrico rígido hecho de metal, de un espesor promedio 0,18 mm temple 5, con orificio superior. Envase para tapado con presión mecánica.
El envase está conformado por: Lámina Brillante, Tapa Brillante, Anillo Brillante, Fondo Brillante.

4. ESPECIFICACIONES

Características de Calidad	Especificación	Método
A:ALTURA CUERPO	101,5 mm ± 0,5 mm	I-CC-M-EM-008.
B:DIÁMETRO EXTERIOR CUERPO	83,5 ± 0,5 mm	I-CC-M-EM-008.
RECUBRIMIENTO INTERNO CUERPO	Brillante	N/A
RECUBRIMIENTO EXTERNO CUERPO	Brillante	N/A
CALIBRE Y TEMPLE CUERPO	Calibre 0,18 mm Temple 5	I-CC-M-EM-008.
RECUBRIMIENTO INTERNO TAPA	Brillante	N/A
RECUBRIMIENTO EXTERNO TAPA	Brillante	N/A
CALIBRE Y TEMPLE TAPA	Calibre 0,21 mm Temple 2	I-CC-M-EM-008.
RECUBRIMIENTO INTERNO ANILLO	Brillante	N/A
RECUBRIMIENTO EXTERNO ANILLO	Brillante	N/A
CALIBRE Y TEMPLE ANILLO	Calibre 0,21 mm Temple 2	I-CC-M-EM-008.
RECUBRIMIENTO INTERNO FONDO	Brillante	I-CC-M-EM-008.
RECUBRIMIENTO EXTERNO FONDO	Brillante	I-CC-M-EM-008.
CALIBRE Y TEMPLE FONDO	Calibre 0,21 mm Temple 2	I-CC-M-EM-008.
ESTAÑADO	2,8/2,8 g/m² (Mínimo)	I-CC-M-EM-008.
PESO PROMEDIO CUERPO SIN TAPA	250,0 g ± 10,0 g	I-CC-M-EM-008.

COPIA CONTROLADA

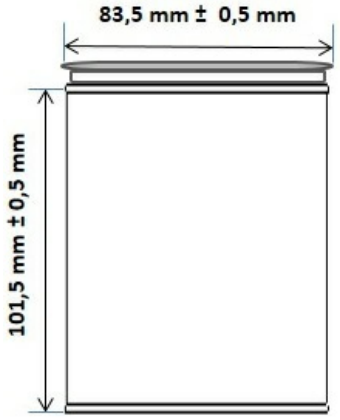

5. APLICACIONES Y USOS

Especial para envasar pinturas, lacas, resinas, soldaduras liquidas, masillas, esmaltes sintéticos, aceites. El cliente debe realizar pruebas de compatibilidad para garantizar la conformidad de sus procesos.
Se recomienda realizar el proceso de tapado de los envases con equipo semi-automático o automático.

6. PRESENTACIÓN

Envase empacado en 300 unidades por paquete en bolsa plástica, y por pallet de 1920 unidades.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Almacenarse en sitios cerrados con humedad relativa inferior a 60%, evitando la directa exposición a la intemperie, aislarse de la superficie del suelo con estibas.
Debe protegerse de impactos fuertes; no someter a temperaturas prolongadas de más de 24° C.
Se debe proteger en todo momento la boca de los envases contra golpes o caídas, ya que es el punto más crítico del envase y un daño en esta ocasiona fugas de producto.
El cuerpo del envase debe encontrarse en perfectas condiciones, libre de rebordes internos y externos y residuos sólidos que puedan contaminar su contenido.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Material Reciclable. El material del envase se clasifica como reciclable siempre y cuando no haya contenido, sustancias peligrosas y se desocupe completamente.

9. GARANTÍA

Invesa S.A. no asume garantía explícita o implícita sobre el comportamiento o interacción de los envases con el producto. Nuestra garantía se limita a defectos claramente atribuibles a la fabricación de los envases y en este caso, se refiere al cambio o arreglo sobre el envase con defectos críticos.

Caducidad del producto: Invesa S.A. recomienda que los envases se almacenen en condiciones apropiadas y se usen en un lapso de 1 año a partir de su fabricación.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Analista Calidad Empaque **Fecha:** 07/Jun/2016	**Cargo:** Líder Tecnológico Agroquímicos **Fecha:** 10/Jun/2016	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral **Fecha:** 10/Jun/2016

COPIA CONTROLADA